Reporte Indigo
Cinco días

Fecha: Martes 22 de septiembre del 2026	Sección: Nacional	Página: 22

GDL

ESPADA DE DAMOCLES ELECTORAL



El INE tiene dos procesos abiertos contra consejeras y consejeros de Jalisco, que podrían derivar en destituciones, pese a que el proceso comicial estará comenzando en octubre

POR LUIS HERRERA
@Luis_Herrera_A

Aunque el proceso electoral local de Jalisco comenzará oficialmente en octubre, el Instituto Nacional Electoral (INE) mantiene en curso dos procedimientos sancionatorios contra las consejeras y consejeros del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado. Estos procesos podrían derivar en la destitución de algunos de esos funcionarios comiciales, de acuerdo con información obtenida mediante mecanismos de transparencia.

Uno de estos procedimientos sancionatorios que desahoga actualmente el INE, y que se encuentra en una fase muy avanzada de estudio, aún está vinculado con las elecciones locales del año 2024. Este fue promovido tanto por Morena como por Claudia Delgadillo González, quien contendió por ese partido político por la gubernatura de Jalisco, aunque terminaría siendo vencida por Pablo Lemus Navarro, de Movimiento Ciudadano (MC).

El otro procedimiento sancionatorio en curso datería del año 2025, y fue interpuesto por una funcionaria del INE y de Participación Ciudadana del Estado, quien se inconformó luego de ser destituida del cargo que ostentaba en la estructura de ese órgano. Aunque este caso, no obstante, no se encuentra tan avanzado como el anterior impulsado por los morenistas, de acuerdo con los registros que genera al respecto el propio INE.

En los dos procedimientos bajo desahogo se cuestionan determinaciones tomadas al interior del Instituto Electoral de Jalisco durante la gestión de la consejera presidenta, Paula Ramírez Höhne, quien renunció a su cargo a mediados del presente año de manera imprevista.

De ahí que miembros de Morena especularan en posicionamientos públicos que la funcionaria había preferido salir del órgano por decisión propia antes de que así lo resolviera el INE; no obstante que aún se desconoce en qué sentido se emitirán estas resoluciones por parte de la autoridad comicial nacional.

Los números de expedientes que identifican al primer procedimiento en curso son: UT/SCG/PRCE/MORENA/JL/JAL/31/2024 y su acumulado UT/SCG/PRCE/MORENA/CG/32/2024 y acumulado UT/SCG/PRCE/CDG/69/2024.

Aparecen como autoridades señaladas específicamente por Morena las siguientes consejeras y consejeros que conformaban el Consejo General del Instituto local, durante las elecciones del año 2024: Paula Ramírez Höhne, Silvia Guadalupe Bustos Vásquez, Zoad Jeanine García González, Miguel Godínez Terríquez, Moisés Pérez Vega, Brenda, Judith Serafín Morfín y Claudia Alejandra Vargas Bautista, consejerías integrantes del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Jalisco (IEPCJ).

Morena presentó como inconformidades las irregularidades y dilación del PREP de la elección a la gubernatura, así como la supuesta parcialidad de la denunciada en sus declaraciones ante los medios de comunicación, mismas que generaron desinformación y falta de certeza en la actuación de las autoridades electorales, señaló.

Por lo que respecta a la queja acumulada, Morena denunció la omisión de sancionar la VPMRG dentro de la campaña electoral

INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE JALISCO

Consejo General conformación actual

Claudia Alejandra Vargas Bautista	Consejera Presidenta Provisional Transitoria
Carlos Javier Aguirre Arias	Consejero Electoral
Melissa Amezcua Yépiz	Consejera Electoral
Silvia Guadalupe Bustos Vásquez	Consejera Electoral
Zoad Jeanine García González	Consejera Electoral
Miriam Guadalupe Gutiérrez Mora	Consejera Electoral
Pendiente nombramiento	Nueva consejera presidenta definitiva
Silvia Guadalupe Bustos Vásquez	Consejera Electoral

Renuncia sorpresiva

Paula Ramírez Höhne	Consejera presidenta	9 junio 2026

Fuente: Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Jalisco